 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DEL REPORTE UNIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL - RUSICST	CÓDIGO 220.07.08-11 VERSIÓN 03 FECHA 03/05/2016 PÁGINA 1 DE 4
	PROCESO GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Enlace SIG del proceso de Gestión Interinstitucional	Subdirección Coordinación Nación Territorio	Directora de Gestión Interinstitucional

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la política pública de víctimas a través de la información reportada por las entidades territoriales en el Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial RUSICST.

2. ALCANCE

Recoger información referente a la implementación de la política pública de víctimas por parte de las entidades territoriales y retroalimentar a las mismas frente a las acciones que realizan en la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.


3. DEFINICIONES

Enlace Municipal: Se refiere a la persona de la entidad territorial responsable de garantizar una atención efectiva a las víctimas.

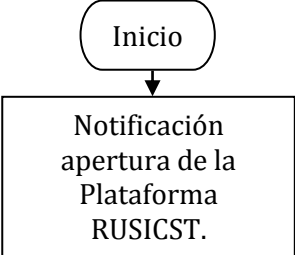

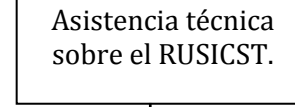
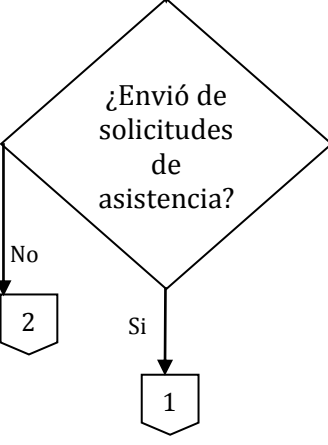
Enlace RUSICST: Persona designada por el representante legal (alcaldes y gobernadores), de las entidades territoriales como encargado del diligenciamiento del reporte.. (República de Colombia, Decreto 1084, artículo 2.2.8.3.8, 2015).

Plan de Mejoramiento: Instrumento que permitirá identificar y jerarquizar las factibles acciones para subsanar las principales debilidades en la implementación de la política pública de víctimas en el territorio, detectadas a través del diligenciamiento de información en la plataforma RUSICST.

RUSICST: Reporte Unificado del Sistema de Información Coordinación y Seguimiento Territorial, es un mecanismo de información, seguimiento y evaluación al desempeño de las entidades territoriales en la implementación de la política pública de víctimas.

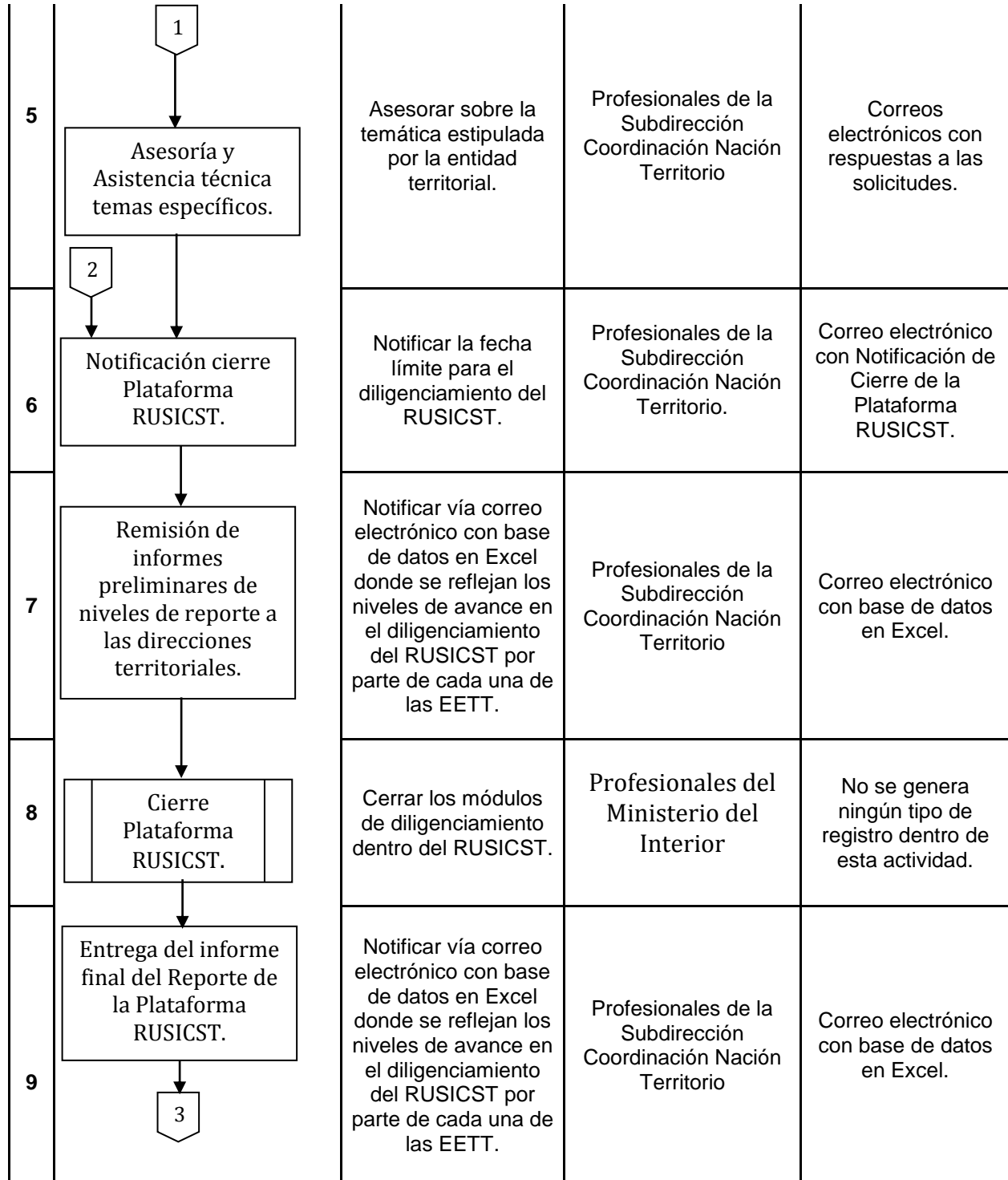
 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DEL REPORTE UNIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL - RUSICST	CÓDIGO 220.07.08-11 VERSIÓN 03 FECHA 03/05/2016 PÁGINA 2 DE 4
	PROCESO GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Enlace SIG del proceso de Gestión Interinstitucional	Subdirección Coordinación Nación Territorio	Directora de Gestión Interinstitucional


4. ACTIVIDADES

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Realizar el envío de la fecha de apertura del RUSICST a las entidades territoriales a través de un correo electrónico masivo.	Profesionales de la Subdirección Coordinación Nación Territorio	Correo electrónico de notificación apertura RUSICST.
2		Habilitar la plataforma RUSICST para el diligenciamiento de la información reportada.	Profesionales del Ministerio del Interior	No se genera ningún tipo de registro dentro de esta actividad.
3		Capacitar sobre las temáticas incluidas con el RUSICST.	Profesionales de la Subdirección Coordinación Nación Territorio	Listados de asistencia. Formato de recolección de información sobre jornadas de asistencia técnica
4 PC		<p>Recibir solicitudes de asistencia técnica específica por parte de las entidades territoriales:</p> <p>SI: Se recibe solicitud de asistencia técnica, continuar con actividad 5</p> <p>NO: No se recibe solicitud de asistencia técnica, continuar con actividad 6.</p>	Profesionales de la Subdirección Coordinación Nación Territorio	Correos electrónicos con Solicitudes de asistencia técnica.



ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Enlace SIG del proceso de Gestión Interinstitucional	Subdirección Coordinación Nación Territorio	Directora de Gestión Interinstitucional



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DEL REPORTE UNIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL - RUSICST	CÓDIGO 220.07.08-11 VERSIÓN 03 FECHA 03/05/2016 PÁGINA 4 DE 4
	PROCESO GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	
ELABORÓ Enlace SIG del proceso de Gestión Interinstitucional	REVISÓ Subdirección Coordinación Nación Territorio	APROBO Directora de Gestión Interinstitucional



5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Guía para el diligenciamiento del Reporte Unificado del Sistema de Información Coordinación y Seguimiento Territorial – RUSICST
- Formato de recolección de información sobre jornadas de asistencia técnica.

ANEXOS

Anexo 1

ANEXO 1: CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
2	Definiciones y actividades.	Encabezado, Definiciones del procedimiento, Se modificó la actividad 2 y 13, 23 y 26.	Actualización- Mejora continua	11/03/2015
3	Actividades y registros	Modificación de las actividades referente a las Competencias de la Entidad frente a la versión del procedimiento anterior.	Actualización – Mejora continua	03/05/2016